



Nº de expediente: 008140-000035-25

Fecha: 18.08.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DE LA DOCENTE EFECTIVA MÓNICA RUGA,
PERTENECIENTE AL DEPTO. DE EF Y DEPORTE, PARA EL PERÍODO 2025 - 2027**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000035-25 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta:

- Plan de trabajo de la docente
- Valoración de la Comisión Cogobernada.
- Nota de la Dirección, en acuerdo con la Comisión Cogobernada.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 18/08/2025 14:19:01.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Plan de TRABAJO 2025-2027 - PT Mónica RUGA.pdf	203 KB	18/08/2025 14:18:07
Valoración PT Mónica Ruga - Valoración PT Mónica Ruga.pdf	49 KB	18/08/2025 14:18:07
Nota PT RUGA.pdf	234 KB	18/08/2025 14:18:07

Prof. Monica Ruga
PLAN DE TRABAJO (PT) 2025-2027

Cargo N.º: 556150

Departamento: Educación Física y Deporte

Carga horaria: 30 horas.

Antecedentes y fundamentación

El PT que presento se estructura a partir de mi trayectoria profesional y académica, de acuerdo con las funciones docentes, para un cargo de dedicación alta, ambas cosas estipuladas por el Estatuto del Personal Docente para las y los docentes de la universidad.

A nivel profesional, mi actividad ha estado estrechamente ligada a la educación física escolar (primaria y secundaria, pública y privada) y a la enseñanza del deporte, específicamente la gimnasia artística (GA).

Desde mi ingreso al I.S.E.F, me vinculo a la licenciatura a través de las Unidades Curriculares (UCs) Gimnasia Artística, Deportes Individuales y Práctica Profesional 1.

A nivel académico, me integro el Grupo de Investigación (GI) Educación Física, Deporte y Enseñanza (CSIC #882478). Los tres objetos de estudio que componen su nombre, delimitan y organizan la producción académica de nuestro colectivo. Estos saberes no solo definen nuestra área de investigación, sino que también estructuran y organizan nuestro quehacer académico (Sarni y Noble, 2018) para los estudios que se llevan a cabo en el sistema educativo, en la universidad y en la comunidad en general. Me compete entonces, la búsqueda de un conocimiento específico en y sobre el deporte, “especialmente desde los vínculos históricamente constituidos con la Educación Física como disciplina”¹. A partir de allí, y teniendo en cuenta las áreas en las que he profundizado a lo largo de mi carrera, concentro mis actividades académicas en torno a la enseñanza del deporte en general y de la gimnasia deportiva (principalmente la modalidad GA) en sus diferentes ámbitos de desarrollo.

El PT que presento, articulado al marco teórico del GI, y se encastra en sus líneas de estudio, particularmente la que se propone profundizar en las relaciones entre E.F, Deporte y sistema educativo. En ella, hace foco en los vínculos y tensiones entre la Educación Física y la enseñanza de la gimnasia en tanto deporte, principalmente desde la noción de “educación deportiva” (Velázquez Buendía R., 2004; 2007).

Indagar acerca de la enseñanza de la gimnasia y la gimnasia deportiva² en el marco del curriculum escolar y extracurricular, y contribuir al desarrollo de la producción académica sobre la GA en nuestro país, constituyen los ejes centrales de mi investigación. Serán el sustento central para las actividades de que conforman el PT que se detalla a continuación.

¹ Anexo 1 del proyecto de departamentalización del Instituto superior de Educación Física: https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2012/11/Proyecto_departamentos_isefl.pdf

² Utilizo Gimnasia Deportiva para referirme al conjunto de modalidades gimnásticas deportivas (en especial las reconocidas actualmente por la FIG), donde se incluye la gimnasia artística, pero también otras como la gimnasia aeróbica, rítmica, acrobática, gimnasia para todos, etc.

En el sistema educativo, el Marco Nacional Curricular (MCN) propone como contenidos la gimnasia y deportes (individuales y colectivos), en este sentido, se podrían incluir cualquiera de ellas. Por otro lado, desde el punto de vista de la biomecánica todas las modalidades gimnásticas deportivas tienen algo en común, los patrones de movimiento gimnástico (Russel 2008, FIG 2010) invitando a pensar su enseñanza desde una perspectiva más amplia.

Prof. Monica Ruga
PLAN DE TRABAJO (PT) 2025-2027

Objetivos

- a) Fortalecer y profundizar mi formación desde el marco teórico/metodológico del GI, específicamente en estudios relacionados a la gimnasia en Uruguay, participando activamente de sus eventos académicos y avanzando en la divulgación científica.
- b) Mantener y consolidar mi participación en el GI Educación Física, Deporte y enseñanza (EFDyE), colaborando con:
 - a. el desarrollo general de su programa de investigación.
 - b. el funcionamiento del proyecto de extensión “Deporte, derechos del niño y comunidad: la Escuela Deportiva” en calidad de integrante; dando continuidad a la propuesta de GA que allí se desarrolla.
- c) Continuar con las actividades de enseñanza de grado de las UCs que acompaño. Junto a los equipos docentes de cada una, dar continuidad, sustento y retroalimentación a los Planes de Estudio vigentes de la Licenciatura en Educación Física (2014 y 2017).
- d) Fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad mediante:
 - a. La programación actividades de formación y divulgación que contribuyan al desarrollo de la gimnasia artística en el curriculum escolar entre el profesorado uruguayo.
 - b. El relacionamiento con sus egresados, generando y habitando espacios de Formación Permanente, que posibiliten la divulgación y circulación del conocimiento que se viene produciendo.
- e) Participar de forma activa en diferentes espacios que contribuyan y colaboren con la dinámica universitaria: comisiones cogobernadas, gestión institucional, tribunales, etc.

Acciones a desarrollar

1. Formación académica.
 - a) Estudios de posgrado
 - En este período y como prioridad, me propongo culminar mi formación de posgrado en el Programa de Maestría en Educación Física de ISEF.
 - Al finalizar el período pretendo continuar con mi formación postulando a un programa de doctorado.
 - b) Formación permanente y actualización
 - Participar en Seminarios, cursos y coloquios internos del grupo EFDyE.
2. Enseñanza. Mis actividades se proyectan a partir de cursos de grado y de formación permanente, se sostienen en estrecha relación con la producción de conocimiento sobre los temas que se abordan en proyectos de investigación anteriores y en curso, y se desarrollan en el marco de la línea de investigación en la que participo.

Prof. Monica Ruga
PLAN DE TRABAJO (PT) 2025-2027

- a) Enseñanza en la LEF
- Práctica profesional 1. Un masivo y cuatro reducidos.
 - Gimnasia artística. Un masivo y un reducido.
 - Deportes individuales. En esta UC no tengo masivos o reducidos a cargo, pero estuve vinculada a ella desde su primera edición a partir del plan 2017, me mantengo en contacto en la planificación del curso y evaluaciones del modulo de gimnasia. En algunos casos, si es necesario y posible, cubro a las y los docentes de ese módulo en los espacios requeridos. En GA y deportes individuales colaboro con la referente académica (Prof. Agda. Mariana Sarni) en la coordinación e implementación de estas Ucs a nivel nacional.
- b) Educación permanente. En este caso pretendo
- Dar continuidad a los cursos que desde 2018 venimos implusando desde el equipo de gimnasia, en general dirigidos a estudiantes y egresados, con una invitación especial al público que se relaciona directamente con el deporte (jueces, entrenadores, gimnastas).
 - Presentar durante el período de este plan dos cursos sobre GA, intentando coordinar con docentes invitados con amplia experiencia en el campo profesional.
 - Acompañar y participar en los cursos propuestos por el grupo de investigación. En este caso participaría como asistente, buscando la actualización en la formación, en otros colaborar con la organización, asistir reuniones de trabajo y preparación, (especialmente cuando esten implicados invitados externos al grupo), por último y si amerita participar como expositor en alguna unidad, módulo o temática afín al campo de la gimnasia.
3. Investigación. Durante el período proyecto finalizar mi tesis de posgrado “Gimnasia artística: reflexiones en torno a los sentidos de su enseñanza en el ámbito escolar”. El trabajo navega en la educación deportiva en torno a la enseñanza de la Gimnasia Artística en el ámbito escolar. Tiene como principales protagonistas a las y los docentes y sus prácticas de enseñanza e indaga en los sentidos que impregnan las enseñanzas de la GA, a partir de las concepciones y prácticas del profesorado, procurando identificar y develar aquellos aspectos de la formación deportiva que se construye y distribuye. Pretendo:
- Finalizar el trabajo, la redacción del informe final y la defensa de la tesis.
 - Producir dos artículos de divulgación de resultados.
 - Presentar una ponencia en, al menos, un evento de gimnasia para todos y/o Gimnasia artística (Seminario Internacional de Gimnasia Artística y Rítmica de competición o forum internacional de GPT ambos organizados por la UNICAMP, indagar en otros posibles eventos vinculados a la gimnasia deportiva).

Prof. Monica Ruga
PLAN DE TRABAJO (PT) 2025-2027

- Presentar ponencias en el Encuentro de Estudios en Deporte, Udelar (o similar), en el Encuentro de Investigadores y Extensionistas (Uruguay) y en eventos nacionales o internacionales afines a la temática del grupo, postulando a las convocatorias MIA (CSIC).
- Presentarme a convocatorias que contribuyan con el cumplimiento de mis objetivos y el desarrollo de las acciones programadas, particularmente (aunque no exclusivamente) al programa de contrapartida 720 y al Programa de apoyo a la movilidad académica individual.
- Proyectar y preparar mi presentación al Régimen de Dedicación Total de la UDELAR.

4. Extensión. En calidad de colaboradora, propongo:

- Continuar vinculada al proyecto de extensión “Deporte, derechos del niño y comunidad: la Escuela Deportiva Malvín Norte (EDMN)” La EDMN presenta espacios de enseñanza de los deportes (handball, fútbol, bádminton, basquetbol y gimnasia artística) para niños y niñas entre 7 y 12 años. Su propuesta enfatiza la circulación de saberes y significados del deporte dentro y fuera de la escuela como un sistema abierto que posibilite la práctica por parte de los niños y las niñas desde la perspectiva de los derechos humanos. Involucra a una población diversa de actores con las que dialoga: actores barriales y comunitarios, vecinos del barrio, docentes universitarios, estudiantes que desarrollan prácticas y pasantías concretas en ella, convirtiéndola en un espacio de formación integral en materia de extensión e investigación, además del propio espacio de enseñanza. En mi caso, me integro al proyecto mediante propuestas afines a la gimnasia. En 2025, luego de un período de 7 años, el proyecto está reordenándose, sistematizando la experiencia, planificando estrategias de divulgación e intercambio y considerando algunos ajustes para retomar la actividad en campo en 2026.
- Actividades en el medio. Es de mi interés colaborar con el desarrollo y actualización de la Gimnasia artística en el interior del país, para ello y en vínculo con la Federación Uruguaya de Gimnasia, pretendo presentarme a la convocatoria a apoyo a Actividades en el medio de la Comisión Sectorial de Extensión y Programas Integrales de la Universidad de la República. Buscando impulsar actividades de formación y divulgación que vinculen la universidad con el medio, promoviendo el intercambio de conocimiento en el campo específico de la Gimnasia. Las principales temáticas a abordar serán la Gimnasia para todos como modalidad deportiva y la evaluación específica de la gimnasia artística.

5. Gestión

- Continuar integrando Tribunales, comisiones asesoras a las que sea convocada por el el Dpto de Educación Física y Deporte.
- Desde 2024 y hasta el 13/2/2026 me desempeño como asistente académico de dirección.

Prof. Monica Ruga
PLAN DE TRABAJO (PT) 2025-2027

Acciones e implementación - Cronograma tentativo de actividades.

ACTIVIDADES		IMPAR 2025	PAR 2025	IMPAR 2026	PAR 2026	IMPAR 2027	PAR 2027
ENSEÑANZA	PRACTICA PROF I						
	GIMNASIA ARTÍSTICA						
	CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE						
INVESTIGACIÓN	TESIS DE MAESTRÍA (FINALIZACIÓN Y DEFENSA)						
	DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE TESIS						
	PONENCIA EN EVENTO INTERNACIONAL						
	PUBLICACIONES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN						
EXTENSIÓN	ESCUELA DEPORTIVA MN						
	ACTIVIDADES EN EL MEDIO						
FORMACIÓN	POSTULACIÓN A DOCTORADO						
	CURSOS, ACT Y SEMINARIOS INTERNOS DEL GRUPO DE INV						
GESTIÓN	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES Y COMISIONES						

• Resultados

Objetivos	Indicadores
Mantener y consolidar mi participación en el GI Educación Física, Deporte y enseñanza, colaborando con el desarrollo general de su programa de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en proyectos y actividades del grupo. - Presentación en eventos académicos. - Publicación de artículo de libro.
Fortalecer y profundizar mi formación desde el marco teórico/metodológico del GI, específicamente en estudios relacionados a la gimnasia en Uruguay.	<ul style="list-style-type: none"> - Defensa de tesis de maestría. - Ponencia en SIGARC. - Ponencia en Forum GPT. - Publicación de Artículo. - Postular a Movilidad.
Aportar al funcionamiento del proyecto de extensión “Deporte, derechos del niño y comunidad: la Escuela Deportiva”.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y difusión de la experiencia en evento académico.
Fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad mediante actividades de formación y divulgación que contribuyan al desarrollo de la gimnasia artística en el interior del país.	<ul style="list-style-type: none"> - Postulación a convocatoria de actividades en el medio. - Jornadas de capacitación sobre evaluación de la gimnasia artística. - Actividades de difusión sobre estudios relacionados a la gimnasia deportiva en Uruguay.
Favorecer el relacionamiento entre ISEF y sus egresados, generando y habitando espacios de Formación Permanente, que posibiliten la divulgación y circulación del conocimiento que se viene produciendo.	<ul style="list-style-type: none"> - Dictado de 2 cursos de formación permanente - Acompañar y colaborar en actividades de formación y difusión organizadas por el grupo de investigación.
Continuar con las actividades de enseñanza de grado de las UCs que acompaño y, junto a los equipos docentes de cada una.	<ul style="list-style-type: none"> - Dictado de la UC de la LEF Práctica profesional I - Dictado de la UC de la LEF Gimnasia Artística.
Participar de forma activa en diferentes espacios que contribuyan y colaboren con la dinámica universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar comisiones asesoras, tribunales, grupos de trabajo institucionales, etc.

Dra. Mariana Sarni (ISEF-Udelar) Firmado digitalmente por Dra. Mariana Sarni (ISEF-Udelar)
 Fecha: 2025.06.24 18:19:00 -03'00'

Prof. Monica Ruga
PLAN DE TRABAJO (PT) 2025-2027

Bibliografía

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). (2022). *Marco curricular nacional ANEP*.
<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%202%20Agosto%202022%20v13.pdf>

Federación Internacional de Gimnasia (FIG). (2010). *Fundamentos de la gimnasia*. Lausana: FIG.

Russell, K. (2008). *Gymnastics foundations*. Ruschkin Publishing.

Sarni, M., & Noble, J. (2018). Deporte y enseñanza: Estudios desde el propio campo. En B. Mora (Ed.), *Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte* (pp. 1-20). Montevideo: Tradinco.

Velázquez Buendía, R. (2004). Enseñanza deportiva escolar y educación. En J. L. Hernández (Ed.), *Didáctica de la educación física: Una perspectiva crítica y transversal* (pp. 171-196). Madrid: Biblioteca Nueva.

Velázquez Buendía, R. (2007). ¿Qué educación física?... ¿Qué educación? *Tandem*, 50-62.

**Valoración del plan de trabajo
del Departamento de Educación Física y Deportes.**

Docente: Mónica Ruga
Cargo: grado 2 30hs
Período: 2025 - 2027
Referente académico: Mariana Sarni
Regional: Montevideo

Fundamentación, antecedentes y marco teórico en que se enmarca el Plan de Trabajo
<p>La fundamentación del proyecto se basa en su trayectoria profesional/académica en educación física escolar y en la enseñanza del deporte, en particular de la gimnasia artística. De allí se desprende su intención en profundizar desde la perspectiva de la educación deportiva (Velázquez Buendía, 2004, 2007), concepto que no desarrolla ni hace interaccionar con su recorte (relación EF, enseñanza del deporte y GA en el sistema educativo).</p>
Formación académica
<p>Propone fortalecer su formación en investigación, finalizar su maestría y postularse a un doctorado al finalizar el período.</p>
Enseñanza
<p>Propone continuar en la participación de la práctica pre profesional en el sistema educativo, la enseñanza de la gimnasia artística y deportes individuales. A su vez se propone dar continuidad a los cursos de formación permanente que viene implementando desde 2018.</p>
Investigación
<p>Participa del Grupo de Investigación "Educación Física, Deporte y Enseñanza" (CSIC #882478). Pretende finalizar con su investigación en el contexto de su tesis de posgrado denominada "Gimnasia artística: reflexiones en torno a los sentidos de su enseñanza en el ámbito escolar", en el cual indaga en los sentidos que impregnan las enseñanzas de la GA, concepciones y prácticas del profesorado. También se propone la producción de dos artículos en el período y la presentación de ponencias en eventos locales e internacionales, así como proyectar su presentación al RDT para el próximo período.</p>
Extensión
<p>Participa en el EFI "Escuela Deportiva en Malvín Norte" que está en revisión durante 2025, donde integra "propuestas afines a la gimnasia".</p>

Gestión
Se desempeña como asistente académica desde el año 2024.
Otras acciones y/o actividades a realizar en ISEF
No presenta
Cronograma de trabajo
Es coherente con el plan de trabajo presentado.

Comentarios

El docente propone un plan de trabajo adecuado a su grado y carga horaria.

Algunas consideraciones

- considerar la posibilidad de adecuar algunas de las ediciones de los cursos de educación permanente al trabajo que viene desarrollando el DA con la SND y el COU,
- explicitar con mayor profundidad lo que realiza individualmente en el proyecto de extensión, incluyendo cómo realiza la integración de las funciones sustantivas,
- considerar la formación académica en el exterior, respecto a los estudios sobre la enseñanza de la gimnasia artística y la gimnasia artística en el sistema educativo.
- considerar que para las presentaciones futuras de planes de trabajo e informes de actuación, a. desarrolle con mejor precisión el marco teórico - metodológico de su estudio, b. presente avances y/o resultados de su proceso de investigación c. a partir de una mayor articulación y profundidad de la perspectiva teórico - metodológica seleccionada, defina con mayor precisión su objeto de estudio (relación de la GA con el deporte en el sistema educativo desde la perspectiva de la educación deportiva parece muy genérico), respondiendo a ¿cuál es el recorte específico que realiza la educación deportiva de la enseñanza del GA en el sistema educativo? ¿Qué preguntas de investigación se desprenden de esta relación? ¿Qué es lo que ha producido y propone producir al respecto? ¿Cuáles son los conceptos que operacionaliza para realizar su investigación y mirar el campo que estudia?
- explicitar los lugares de cogobierno que ocupará.



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 18 de agosto de 2025.

Comisión Directiva de ISEF

Presente

La Dirección del Departamento de Educación Física y Deporte, y la Comisión Cogobernada, en sesión ordinaria del día 29 de julio del corriente, acuerdan con el plan de trabajo de la docente Mónica Ruga que se adjunta.

Saluda atte.



Prof. Adj. Bruno MORA
Dir. Dpto. E. F. y Deporte
ISEF - UDELAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008140-000035-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/08/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO